

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30169 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas, con destino a riego, en el término municipal de Olmos de Ojeda (Palencia). Ref. exp.: MC-0173/2026 (INTEGRA-AYE) PA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión, de un aprovechamiento de aguas superficiales.

Hermanos Fernández Martín, S.C. (J34188144) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas ya autorizado, expediente de referencia MC-0253/2024 (INTEGRA-AYE) PA, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 35,89 l/s, un volumen máximo anual de 166.183,70 m³ y con destino a riego de 41,4320 ha, en el término municipal de Olmos de Ojeda (Palencia).

Con la modificación solicitada se pretende ejecutar una toma de sustitución, manteniendo invariables el resto de las características del aprovechamiento solicitado.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma directa sobre el arroyo Cozuelos situado en la parcela 28 del polígono 502, en el término municipal de Olmos de Ojeda (Palencia). El agua se captará directamente sobre el arroyo a través de una tubería flexible de PVC provista de una válvula de pie que se inserta en el cauce del arroyo y que está conectada a un conjunto de bomba centrífuga de aspiración de eje horizontal acoplada a un motor de gasoil. Todo ello, montado sobre un bastidor móvil provisto de ruedas.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 41,4320 ha correspondiente con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
27	502	Olmos de Ojeda	Palencia
28	502	Olmos de Ojeda	Palencia
29	502	Olmos de Ojeda	Palencia
30	502	Olmos de Ojeda	Palencia

El caudal máximo instantáneo es de 36 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 73 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 166.183,70 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del arroyo Cozuelos.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que

tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0173/2026 (INTEGRA AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 15 de septiembre de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260039430-1